



Cuerpo:	AUXILIAR	ÓRGANO GESTOR:	DGFP-ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Provincia:	CIUDAD REAL		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>		<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925265025</p> <p>Correo electrónico: bolsatrabajodgfp@jccm.es</p>
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 30/03/2026</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	1	PIEDRABUENA	MILLAN	GEMA
2	5	YANCE	ROMERO	MIGUEL
3	9	DIAZ	CAÑAVATE	RAFAEL
4	13	GARCIA	CRUZ	ALONSO
5	15	LAGUNA	COPADO	CARMEN
6	18	MUNOZ	MOHINO	AARON
7	21	OREJON	ALVAREZ	YENIA
8	28	FERNANDEZ	MONTALBAN	ANA
9	37	MORCILLO	GARCIA	PABLO JUSTO
10	38	MORIEL	FERNANDEZ SIMON	ANA
11	40	PASCUAL	ABAD	DIEGO
12	43	TEJERO	BETETA	MARIA
13	55	LOPEZ	DE LA ROSA	GONZALO
14	56	LORENTE	CASTRO	ALBERTO
15	57	MARTINEZ	CEREZO	NURIA
16	64	RODRIGUEZ	DE MELO	GUSTAVO ENRIQUE
17	65	SOTO	MONTES	BEATRIZ
18	69	UBEDA	MORENO	ELIAS
19	73	CASAS	JIMENEZ	ESTHER
20	76	GONZALEZ	LOPEZ	ALBERTO
21	77	MARIN	GRANDE	M ANGELES
22	86	TAPIADOR	LOPEZ	CELIA
23	93	LOPEZ	SANCHEZ	RAQUEL
24	107	MOLERO	GOMEZ FLOR	OSCAR
25	109	OCHOA	OCHOA	CARMEN
26	110	PARRA	ACEVEDO	NOELIA
27	112	UBEDA	MORENO	ADOLFO
28	118	FASOLO	ORTIZ	BLANCA
29	124	OCAÑA	GALINDO	JESUS
30	125	PELAEZ	PRADILLOS	EVA ISABEL
31	126	DIAZ MAYORDOMO	PEINADO	ALBA
32	129	MARIN	HIDALGO	ALICIA